

ACTA DE APERTURA

SC-70-02/2026

"RECERTIFICACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015"



APERTURA: Siendo las **13:01 horas** del día **Lunes 14 de septiembre del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación SC-70-02/2026 denominada "**CERTIFICACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015**", solicitado por la Dirección de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal.

ASISTENCIA. Se hace constar la presencia de las siguientes personas: Daniel Cortes Flores en Representación del Órgano Interno de Control, y C. Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones en representación del Ing. José Rafael Martínez Valencia, Director de Recursos Materiales.

También se hace constar que a este acto no se presentaron licitantes.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas y se registra su contenido en el siguiente orden:

La recepción de hoy solo es **cuantitativa** por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Dirección de Recursos Materiales, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

La presente acta, tiene fundamento en las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65, 72 numeral 1 fracción V incisos a) y b) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 33 fracción XIII, 90 fracción V inciso a y b, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

CIERRE: Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:15 horas del 14 catorce de septiembre de 2026 dos mil veintiséis, se cierra la presente acta, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
C. Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones	
C. Daniel Cortes Flores En representación del Órgano Interno de Control	

ELABORÓ: María Elena González